CONVOCATORIA Nº: 61/2022 ANEXO
Contratción de un/a Investigador/a Postdoctoral

				MÉRITOS PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD/FUNCIONES A DESARROLLAR (5 puntos)			MÉRITOS FORMATIVOS (2 puntos)				OTROS MÉRITOS (1 puntos)		. ENTREVISTA (2 puntos)	
Nº	Apellidos	Nombre	ESTADO	Experiencia previa acreditada en gestión, ejecución y coordinación de proyectos de Big Data en centros o entidades de investigación sanitaria, y/o entidades públicas o privadas de I+D+i en los últimos ocho años. Se asignarán 0,2 ptos por proyecto eu	Artículos en revistas especializadas nacionales/internacionales - Artículos del Journal Citation Reports (JCR): Publicaciones en revistas indexadas en el JCR en el primer decil (D1): 0.25 puntos. Publicaciones en revistas indexadas en el JCR en el prim	Experiencia previa acreditada en gestión, ejecución y coordinación de proyectos en centros o entidades de investigación sanitaria, y/o entidades públicas o privadas de I+D+i en los últimos ocho años. Se asignarán 0,2 ptos por proyecto europeo, 0,1 p	Curso o taller de formación en protección de datos personales en el sector sanitario a razón (por cada curso): - Cursos de menos de 10 horas: 0,06 puntos por curso. - Cursos de 10 a 50 horas: 0,125 puntos por curso. - Cursos de 51 a 100 horas: 0,25 p	Curso o taller de formación en Tranferencia de conocimiento e innovación a razón (por cada curso): - Cursos de menos de 10 horas: 0,006 puntos por curso. - Cursos de 10 a 50 horas: 0,125 puntos por curso. - Cursos de 51 a 100 horas: 0,25 puntos por c	Estancias en centros de I+D+i públicos o privados en el extranjero (0,1 puntos por año hasta un máximo de 0.5 puntos. Los periodos inferiores a un año se prorratearán por meses completos).	Dirección de tesis doctorales, TFMs o TFGs defendidos. Se asignará 0,25 puntos por tesis doctoral dirigida y 0, 15 puntos por TFM o TFG.	Estar en posesión de una certificación oficial que acredite el nivel de inglés (B2 = 0,1 puntos, C1 o superior = 0.2 puntos)	Experiencia docente en el ámbito del ámbito de las Ciencias de la Salud (0.5 puntos). Se asignarán 0,1 puntos por cada credito (10h) impartido en curso de grado o máster hasta un máximo de 0,8 puntos.	Resultado de la entrevista	SUMA TOTAL
1	Bal***Hin***	Raú***	ADMITIDO/A	0	2	0,3	0	0	0	0	0,2	0,8	NO PROCEDE	3,3
2	Ga***Lóp***	Mar***Eug***	ADMITIDO/A	2	2	0,6	0,25	0,137	0,5	0,15	0,1	0,8	NO PROCEDE	6,537
3	Gen***Mar***	Pat***	ADMITIDO/A	0	0,935	0,3	0,12	0,306	0	0	0	0	NO PROCEDE	1,661
4	GIS***FER***	LAU***	ADMITIDO/A	0	2	0,3	0	0	0,1	0,15	0,1	0,8	NO PROCEDE	3,45
5	Val***Alb***	Mir***	EXCLUIDO/A											